



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 294 de 2015

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

**FORO DEL SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS
COMISIÓN**

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de octubre de 2015

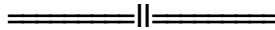
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Felipe Carballo.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Oscar De los Santos, Juan José Olaizola y Adrián Peña.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.



SEÑOR PRESIDENTE (Felipe Carballo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Han solicitado audiencia la Mesa Intergremial de Transporte, el Cenave y el sindicato de AFE.

Quería proponer que estas visitas se agenden a partir de noviembre, es decir, una vez que haya terminado el tratamiento del Presupuesto y se haya hecho el Foro "Sistema Nacional de Puertos", que se realizaría el 29 de octubre.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- También está pendiente, desde hace un par de meses, la invitación al director de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio de Economía y Finanzas y a Ancap.

(Diálogos)

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Comparto lo que decía el diputado Peña y quería preguntar si alguna de esas solicitudes tiene que ver con temas presupuestales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, la solicitud del Cenave era para tratar algunos aspectos del Presupuesto nacional.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- ¿Cuándo se hizo esa solicitud?

SEÑOR PRESIDENTE.- El 21 de setiembre.

SEÑOR OLAIZOLA.- Propongo que se les explique que quedan pocos días para concluir el tratamiento del Presupuesto y pedirles que hagan llegar el material que tengan en su poder. Lo sugiero porque, al no recibirlos, puede dar la impresión de una descortesía, pero realmente no nos dan los plazos, ya que estamos en los descuentos.

¿Esa es la única solicitud que tenía que ver con el Presupuesto?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, es la única porque la Intergremial de Transporte venía para tratar temas que quedaron pendientes la última vez que nos visitaron.

Supongo que hay acuerdo en retomar el contacto por el tema de Ancap y en ir armando una agenda para contar con la presencia de Ancap, pero también con los Ministerios de Economía y Finanzas y de Transporte y Obras Públicas.

En realidad, ya habíamos hecho gestiones en ese sentido. Inclusive, en el caso de Ancap, hasta habíamos agendado una fecha, pero luego se cambió por parte del Directorio y algo similar ocurrió con el ministro de Transporte y Obras Públicas, al convocar a la Dirección de Transporte.

En definitiva, deberíamos retomar el contacto con esos organismos y coordinar una nueva fecha.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- El director de Transporte de la Intendencia de Canelones, señor Metediera, me manifestó el interés de ser recibido por la Comisión para tratar temas vinculados al transporte, en particular, del sistema metropolitano y dar la visión de la Comuna. Hay muchísimos temas que tienen que ver entre sí, por lo que sería bueno recibirlo y así armarnos una composición del estado de situación.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- En una nota del diario El Observador, el intendente de Montevideo expresó su voluntad de analizar los temas de transporte en profundidad.

Tal vez sería bueno convocar a la Intendencia de Montevideo, además de la de Canelones, para tener una visión de los dos organismos a fin de saber cuáles son las políticas e ideas a implementar en materia de transporte.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Obviamente, nosotros podemos recibir a cualquier delegación que lo solicite formalmente. Sin embargo, tenemos determinadas restricciones: el transporte departamental es un tema de los Gobiernos Departamentales. El contralor de los temas departamentales corresponde a las Juntas Departamentales. Esta Comisión entiende sobre temas nacionales. Nosotros debemos manejarnos en base al Reglamento de la Cámara y de las potestades que tiene esta Comisión. También lo planteo en términos de poner un límite; de lo contrario, terminaríamos citando a todo el mundo.

Por supuesto que si las autoridades departamentales quieren venir a esta Comisión, así como recibimos a todos, también a ellas, pero la posibilidad de convocar debería ser, por lo menos, discutida de manera más profunda.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Está claro que no podemos convocar al intendente, pero sí podríamos invitarlo, y si no quiere, no vendrá. Lo digo porque, por ejemplo, días pasados, el intendente Martínez estuvo en la Comisión de Vivienda anunciando planes respecto de las viviendas deshabitadas. Yo participé de esa reunión, que estuvo muy interesante.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- En realidad, el transporte interno del departamento de Canelones no es el problema -son líneas muy chiquitas de transporte entre localidades-, pues la mayor parte del transporte allí es suburbano y depende del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. La preocupación de la Intendencia es que ese sistema suburbano transporta canarios. Entonces, nos interesa trabajar en conjunto sobre todos esos temas, inclusive a la Intendencia. Es por ello que manifestaron su intención de asistir; la iniciativa surge de ellos. De cualquier manera, puedo tramitar que soliciten formalmente la reunión -no sería un inconveniente-, pero no lo creí necesario.

Advierto que hay una lógica medio rara en esto que se viene dando porque para unos esa es una tarea del Ministerio -es su responsabilidad y así está establecido- y el ministro nos dice que tiene que ver con lo departamental. Sin embargo, el mayor porcentaje del tráfico de personas dice relación con el Ministerio y también con el departamento porque se realiza allí. Entonces, como nos está costando llegar a la información -también nos ha pasado eso con otros temas-, nos parecía que esa era una oportunidad para avanzar en el conocimiento y saber qué se está pensando respecto de ese tema. Inclusive, el ministro dijo que estaba desconforme con su funcionamiento, pero no sabemos hacia dónde va, qué se pretende hacer, cómo se pretende mejorar.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Me parece que si el diputado por Canelones hizo contacto con la Intendencia y esta tiene la intención de pedir una entrevista, la puede solicitar formalmente y nosotros la recibiremos. Lo digo porque puede haber un vínculo entre el transporte interdepartamental y la comunicación interna de un departamento. Inclusive puede haber situaciones similares en otros lugares.

Entonces, sería recomendable que la Intendencia pidiera la entrevista, para no violentar ningún marco de autonomía. Luego de escucharla y de hablar con el Ministerio, tendremos elementos para contribuir a una solución.

Por otra parte, también tengo dudas acerca de los límites, porque estoy seguro de que hay algunas discusiones vinculadas al tema del transporte colectivo de pasajeros departamental que corresponden a la Intendencia. Estoy pensando en el caso de Salto y el transporte subsidiado; esas son decisiones de carácter departamental; nosotros no podemos incidir.

Creo que el país tendría que tener un sistema que cruce lo departamental y lo nacional respecto al transporte colectivo y a otros temas.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Si el intendente o los directores quieren ser recibidos aquí, no habrá ningún problema porque esta es una Comisión de puertas abiertas.

De cualquier manera, pensando en la integralidad que planteaban los diputados Peña y Olaizola, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas existe un ámbito que se llama Consorcio Metropolitano de Transporte, integrado por esa Cartera y las intendencias. Como está dentro del Ministerio, quizás se podría citar al responsable de ese consorcio, lo que estaría dentro de las competencias de esta Comisión, para hablar sobre los temas de transporte interdepartamental y la conectividad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puedo estar de acuerdo con lo que plantea el diputado Peña en cuanto a que puede realizar las gestiones para que las autoridades de la Intendencia de Canelones hagan una solicitud formal. También debo decir que a mí me alcanza con lo que él planteaba en cuanto a que habló con las jerarquías de la Intendencia y le transmitieron su interés en venir a la Comisión.

De cualquier manera, dado que él está en condiciones de gestionar esa nota, cuando llegue, agendaremos la reunión con la Dirección de Transporte de Canelones para las próximas semanas.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero hacer una precisión.

El interés que tenía el director de Transporte de la Intendencia de Canelones era venir a hablar de los temas que regula el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es decir, del transporte metropolitano, no de líneas departamentales, como es el caso de Salto que se mencionaba.

SEÑOR PRESIDENTE.- Otro tema tiene que ver con lo que hablaba el diputado Olaizola. Es verdad que nosotros tenemos competencia sobre las políticas nacionales, pero sabemos que hay políticas y competencias que se impulsan desde el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para respaldar un conjunto de medidas vinculadas con las políticas municipales.

El tema central tiene que ver con los subsidios que se están generando en materia de transporte colectivo y supongo que es lo que los diputados quieren abordar.

En cuanto al tema de Montevideo, sería bueno que en algún momento esta Comisión se pueda reunir con el intendente y voy a dar algunos fundamentos. No lo digo solo por este tema sino porque en estas recorridas por los Municipios del departamento, hemos recibido un conjunto de planteamientos y preocupaciones por parte de los alcaldes que los integrantes de esta Comisión tienen la responsabilidad, desde punto de vista formal e individual, de trasladar a la Intendencia capitalina.

Por tanto, entiendo que el tema central es conocer de primera mano cuáles son las políticas en materia de transporte y, fundamentalmente, de subsidio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Entonces, acá hay un planteamiento de recibir a la Dirección de Transporte del Ministerio y al Directorio de Ancap. A efectos de contemplar las aspiraciones de cada uno

de los integrantes de la Comisión, tendríamos que ir por partes. Nosotros no debemos tener una conversación con el Ministerio de Transporte sobre este tema en particular porque cuando se estaban haciendo las gestiones para que viniera, el ministro y su equipo vinieron a la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda y en esa instancia participaron prácticamente todos los integrantes de esta Comisión, más allá de que venga aquí para abordar otro tema.

Entonces, nuestra propuesta es armar la agenda para recibir al Ministerio y al Directorio de Ancap. Y si les parece, en el transcurso de las próximas semanas, los legisladores podrán hablar con las autoridades municipales -tanto de Montevideo como de Canelones-, a efectos de que llegue una solicitud de audiencia de las autoridades municipales o, -en la medida en que tengamos información-, resolver si les cursamos una invitación para seguir ahondando en este tema que, sin duda, es importante que estemos informados y es una de las preocupaciones de cada uno de nosotros.

(Apoyados)

—Respecto del foro "Sistema Nacional de Puertos", el otro día enviamos una propuesta de borrador. Debemos ver si todos estamos de acuerdo con esto o si hay que introducirle modificaciones.

En principio, propongo realizar un intercambio fuera de versión taquigráfica.

(Se suspende la toma de versión taquigráfica)

—Con relación al foro "Sistema Nacional de Puertos", la Comisión resuelve aprobar, en términos generales, la propuesta presentada de la conformación de las mesas, teniendo en cuenta las modificaciones sugeridas por el diputado Olaizola de cambiar el título a la mesa de operativa portuaria y pensar en alguna personalidad para que oficie como su moderador. También, habría que ver cómo incorporar otros temas planteados.

A su vez, en caso de ser necesario, hay acuerdo en correr para la primera quincena de noviembre la fecha de este evento, que es el primer foro que haría la Comisión, en el marco de un conjunto de actividades en las que irá abordando diferentes temáticas: el funcionamiento del puerto de Nueva Palmira, lo que significan los dragados como en el caso de Martín García o el puerto de cruceros.

Acordamos seguir trabajando y estar en contacto vía mail a efectos de agilizar todo lo que tiene que ver con el desarrollo del foro.

A su vez, se informa que se está trabajando en forma coordinada con la Administración Nacional de Puertos en la preparación y desarrollo de este foro "Sistema Nacional de Puertos".

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.

≠